

Plaza pública

para la edición del 27 de octubre de 1994

Jalisco

Miguel Ángel Granados Chapa

Dos circunstancias se unieron para determinar la nueva modalidad adoptada por el Partido Revolucionario Institucional para enfrentar los próximos comicios locales en Jalisco. Una es la particularidad de la situación política en esa entidad. Y la otra es la necesidad de transformación interna del PRI, que incluya democracia interna y alejamiento de la influencia presidencial.

Social y políticamente, Jalisco ofrece aristas peligrosas para la preservación del poder local en manos priistas. Diversos acontecimientos han agraviado a la sociedad jalisciense, y pusieron de manifiesto la distancia entre la visión gubernamental y la de los ciudadanos respecto de la integridad y la seguridad de las personas. El estallido del 22 de abril de 1992 y el asesinato del cardenal Posadas son ^{los} ~~los~~ ^{más} sobresalientes de esos hechos, pero distan del ser los únicos. No es casual que en el campo jalisciense haya surgido El barzón, el movimiento rural más activo en los últimos años, suscitado por el oneroso financiamiento agrícola. Ciudadanos que carecen de respuestas, y un gobierno descontraído e incapaz de encarar la exigencia de la sociedad constituyen el origen del fortalecimiento de las opciones contrarias al PRI, especialmente Acción Nacional.



- 2 -

Este partido, que tuvo desde su origen una presencia significativa (si no por su número, sí por su calidad) en Jalisco, la ahondó en los años recientes. La mitad de las veinte curules que corresponde a su diputación federal fueron obtenidas por panistas, que dieron recia pelea por las senadurías en juego. Quien obtuvo la del primera minoría, Gabriel Jiménez Remus estaba naturalmente avocado a la candidatura del PAN a la gubernatura. Militaban en su favor no sólo su personalidad y su prestigio políticos, bien ganado por el talento y la diligencia, sino también su reciente campaña de alcance estatal, y su papel como jefe de la fracción parlamentaria de Acción Nacional, en que sustituyó a Diego Fernández de Cevallos.

Los factores internos en ese partido, en que habremos de detenernos con posterioridad, impidieron que Jiménez Remus fuera el candidato. Y aunque esa decisión mejoró las posibilidades del PRI, pues marginó al contendiente que con mayor éxito hubiera enfrentado al partido gubernamental, no eliminó las condiciones adversas que afectan a este partido. Las principales consisten en una división grave de los grupos priistas en la entidad, debido a la influencia que ex gobernadores ejercen sobre ellos; al descrédito que pesa sobre esa organización partidaria, y a la falta de una figura poderosa que, por su colocación en el elenco político nacional o por su personalidad misma se constituyera en el candidato natural.

Si al esto se agrega el periódico ofrecimiento de metamorfosis priista, se comprenderá por qué la



- 3 -

coyuntura jalisciense adquiriera, por ahora cuando menos en el papel, un carácter novedoso, de cuya capacidad rendidora habremos de ocuparnos cuando las previsiones se conviertan en realidad. La cautela de no dar por hechos los efectos imaginados, deriva de las experiencias recientes en que el IPRI abrió, o dijo que abrió, los procesos de selección interna de su partido. Los que no fueron un fracaso constituyeron una simulación. De modo que no hay razones para creer a priori.

Se trató de una apelación a medias a las bases. No se eligió el modelo de votación interna, en que los precandidatos hacen campaña y recurren al voto de los militantes, inscritos en un padrón rigurosamente vigilado. A reserva de examinar con mayor detenimiento la convocatoria que desembocará en la convención del cuatro de noviembre, viernes de la próxima semana, hay que decir que de suyo el plazo fijado para la selección interna disminuye el valor del experimento. Los aspirantes dispondrán apenas de una semana para buscar a los delegados y persuadirlos de que constituyen la mejor opción. Estos delegados, a su vez, pertenecen a la estructura del partido, es decir son los políticos profesionales, que fueron situados donde están, a causa de sus vinculaciones con la cuspide y no con la base del partido.

De cualquier modo, el procedimiento anunciado generó ya una saludable apertura en el cuadro de las disponibilidades. No todos los interesados en alcanzar la candidatura se inscribirán para la selección interna, porque no se les escapa que carecen de los factores de

- 4 -

presencia y control necesarios para influir sobre los delegados. Pero varios de los aspirantes que normalmente no contarían con la benevolencia de los dirigentes partidarios, conforme al procedimiento tradicional, pueden ahora ejercer una opción en que no tienen nada que perder, salvo si se considera erróneamente que la derrota en una contienda honesta es un baldón. ■

Los senadores José Luis Lamadrid, Eugenio Ruiz Orozco y Jesús González Gortázar, los diputados Ismael Orozco Loreto y María Ester Sherman (miembros todos en diverso grado del Congreso de la Unión, pues unos están a punto de ingresar y otros de perder ese carácter), así como otros miembros del PRI, como el ingeniero Enrique Dau, que ya hizo público su propósito de buscar la candidatura, pueden figurar en un elenco que puede dilatarse tanto como la imaginación permita, pues una de las saludables características de la convocatoria es que no reclama salvar imposibles barreras, como se se ha estilado en otros casos. ■

— 0 —

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Jalisco

Diversos acontecimientos han agravado a la sociedad jalisciense, y pusieron de manifiesto la distancia entre la visión gubernamental y la de los ciudadanos.



Dos circunstancias se unieron para determinar la nueva modalidad adoptada por el Partido Revolucionario Institucional para enfrentar los próximos comicios locales en Jalisco. Una es la particularidad de la situación política en esa entidad. Y la otra es la necesidad de transformación interna del PRI, que incluía democracia interna y alejamiento de la influencia presidencial.

Social y políticamente, Jalisco ofrece aristas peligrosas para la preservación del poder local en manos priístas. Diversos acontecimientos han agravado a la sociedad jalisciense, y pusieron de manifiesto la distancia entre la visión gubernamental y la de los ciudadanos respecto de la integridad y la seguridad de las personas. El estallido del 22 de abril de 1992 y el asesinato del cardenal Posadas son los más sobresalientes de esos hechos, pero distan de ser los únicos. No es casual que en el campo jalisciense haya surgido *El barzón*, el movimiento rural más activo en los últimos años, suscitado por el oneroso financiamiento agrícola. Ciudadanos que carecen de respuestas, y un gobierno descontrolado e incapaz de encarar la exigencia de la sociedad constituyen el origen del fortalecimiento de las opciones contrarias al PRI, especialmente Acción Nacional.

Este partido, que tuvo desde su origen una presencia significativa (si no por su número, sí por su calidad) en Jalisco, la ahondó en los años recientes. La mitad de las veinte curules que corresponde a su diputación federal fueron obtenidas por panistas, que dieron recia pelea por las senadurías en juego. Quien obtuvo la de primera minoría, Gabriel Jiménez Remus estaba naturalmente abocado a la candidatura del PAN a la gubernatura. Militaban en su favor no sólo su personalidad y su prestigio políticos, bien ganados por el talento y la diligencia, sino también su reciente campaña de alcance estatal, y su papel como jefe de la fracción parlamentaria de Acción Nacional, en que sustituyó a Diego Fernández de Cevallos.

Llamativos factores internos en ese partido, en que habremos de detenernos con posterioridad, impidieron que Jiménez Remus fuera el candidato. Y aunque esa decisión mejoró las posibilidades del PRI, pues marginó al contendiente que con mayor éxito hubiera enfrentado al partido gubernamental, no eliminó las condiciones adversas que afectan a este parti-

do. Las principales consisten en una división grave de los grupos priístas en la entidad, debido a la influencia que ex gobernadores ejercen sobre ellos; al descrédito que pesa sobre esa organización partidaria, y a la falta de una figura poderosa que, por su colocación en el elenco político nacional o por su personalidad misma se constituyera en el candidato natural.

Si a eso se agrega el periódico ofrecimiento de metamorfosis priísta, se comprenderá por qué la coyuntura jalisciense adquiriera, por ahora cuando menos en el papel, un carácter novedoso, de cuya capacidad rendidora habremos de ocuparnos cuando las previsiones se conviertan en realidad. La cautela de no dar por hechos los efectos imaginados deriva de las experiencias recientes en que el PRI abrió, o dijo que abría, los procesos de selección interna de su partido. Los que no fueron un fracaso constituyeron una simulación. De modo que no hay razones para creer *a priori*.

Se trata de una apelación a medias a las bases. No se eligió el modelo de votación interna, en que los precandidatos hacen campaña y recurren al voto de los militantes, inscritos en un padrón rigurosamente vigilado. A reserva de examinar con mayor detenimiento la convocatoria que desembocará en la convención del 4 de noviembre, viernes de la próxima semana, hay que decir que de suyo el plazo fijado para la selección interna disminuye el valor del experimento. Los aspirantes dispondrán apenas de una semana para buscar a los delegados y persuadirlos de que constituyen la mejor opción. Estos delegados, a su vez, pertenecen a la estructura del partido, es decir son los políticos profesionales, que fueron situados donde están, a causa de sus vinculaciones con la cúpula y no con la base del partido.

De cualquier modo, el procedimiento anunciado generó ya una saludable apertura

Gabriel Jiménez Remus estaba naturalmente abocado a la candidatura del PAN a la gubernatura. Militaban en su favor su personalidad y su prestigio políticos.

en el cuadro de las disponibilidades. No todos los interesados en alcanzar la candidatura se inscribirán para la selección interna, porque no se les escapa que carecen de los factores de presencia y control necesarios para influir sobre los delegados. Pero varios de los aspirantes que normalmente no contarían con la benevolencia de los dirigentes partidarios, conforme al procedimiento tradicional, pueden ahora ejercer una opción en que no tienen nada que perder, salvo si se considera erróneamente que la derrota en una contienda honesta es un baldón.

Los senadores José Luis Lamadrid, Eugenio Ruiz Orozco y Jesús González Gortázar, los diputados Ismael Orozco Loreto y María Esther Sherman (miembros todos en diverso grado del Congreso de la Unión, pues unos están a punto de ingresar y otros de perder ese carácter), así como otros miembros del PRI, como el ingeniero Enrique Dau, que ya hizo público su propósito de buscar la candidatura, pueden figurar en un elenco que puede dilatarse tanto como la imaginación permita, pues una de las saludables características de la convocatoria es que no reclama salvar imposibles barreras, como se ha estilado en otros casos.

•••

CAJÓN DE SASTRE

A la hora de cerrar esta edición, continuaba la sesión ordinaria de octubre del consejo general del IFE. Previamente, durante toda la tarde del miércoles y hasta cerca de la medianoche, se efectuó una sesión extraordinaria, que discutió el informe que el propio consejo debe presentar a la Cámara de Diputados sobre los trabajos del IFE durante este proceso electoral. Se produjo un amplio debate, que probablemente resulte estéril por lo que hace a su objetivo formal. En efecto, no es seguro que el colegio electoral le preste alguna atención porque la ley orgánica del Congreso no fue congruente en esta materia con el código electoral, a pesar de que fueron elaborados por la misma Legislatura. Las normas que según el ordenamiento propio de las cámaras deberán regir la calificación electoral, no incluyen referencia alguna al informe del órgano electoral. Por ello, y con apego a la ley, los diputados pueden pasarlo por alto. Harían mal, sin embargo, en ignorarlo, porque se trata de un conjunto de documentos de carácter singular, que en su diversidad alumbró lo ocurrido en el proceso electoral que se aproxima a su terminación. El eje de ese conjunto de documentos es un vasto reporte preparado por los seis consejeros ciudadanos, que consiguieron mantenerse equidistantes de la complacencia y el derrotismo. Aunque con sus votos hubieran podido convertirlo en un dictamen del consejo general, por respeto a su pluralidad propusieron que lo acompañaran todas las posiciones de los miembros del consejo